

## V. Anuncios

### A. Contratación del Sector Público

#### MINISTERIO DE POLÍTICA TERRITORIAL Y FUNCIÓN PÚBLICA

**52096** *Anuncio de licitación de: Subdelegación del Gobierno en Cádiz. Objeto: S.G. Cádiz. Servicio de limpieza de los inmuebles de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz. Expediente: 201911000023.*

1. Poder adjudicador:
  - 1.1) Nombre: Subdelegación del Gobierno en Cádiz.
  - 1.2) Número de identificación fiscal: S1116001G.
  - 1.3) Dirección: c /Barcelona s/n.
  - 1.4) Localidad: Cádiz.
  - 1.5) Provincia: Cádiz.
  - 1.6) Código postal: 11071.
  - 1.7) País: España.
  - 1.8) Código NUTS: ES612.
  - 1.9) Teléfono: 956989155.
  - 1.10) Fax: 956989191.
  - 1.11) Correo electrónico: manuelangel.leon@correo.gob.es
  - 1.13) Dirección del perfil de comprador: <https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:perfilContratante&idBp=pzlmnts%2Fk76o%3D>
2. Acceso a los pliegos de contratación: Acceso libre, directo, completo y gratuito a los pliegos de la contratación, en [https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle\\_licitacion&idEvl=pGTUDBDD%2FAJ7h85%2Fpmmfsw%3D%3D](https://contrataciondelestado.es/wps/poc?uri=deeplink:detalle_licitacion&idEvl=pGTUDBDD%2FAJ7h85%2Fpmmfsw%3D%3D)
3. Tipo de poder adjudicador y principal actividad ejercida:
  - 3.1) Tipo: Administración General del Estado.
  - 3.2) Actividad principal ejercida: Servicios de Carácter General.
5. Códigos CPV: 90919200 (Servicios de limpieza de oficinas).
6. Lugar principal de prestación de los servicios: ES612.
7. Descripción de la licitación: S.G. Cádiz. Servicio de limpieza de los inmuebles de la Subdelegación del Gobierno en Cádiz.
8. Valor estimado: 97.377,02 euros.
9. Información sobre las variantes: No se aceptarán variantes.
10. Duración del contrato, acuerdo marco o sistema dinámico de adquisición: 1 año (07/03/2020 a 06/03/2021).
11. Condiciones de participación:
  - 11.3) Situación personal: Capacidad de obrar.
  - 11.4) Situación económica y financiera:
    - 11.4.1) Cifra anual de negocio (de conformidad con el artículo 87 de la LCSP el criterio para la acreditación de la solvencia económica y financiera será el volumen anual de negocios del licitador, que referido al año de mayor volumen de negocio de los 3 últimos concluidos deberá ser al menos una

vez y media el valor estimado del contrato. Asimismo, la solvencia económica y financiera se podrá acreditar mediante la disposición de un seguro de indemnización por riesgos profesionales, vigente hasta el fin del plazo de presentación de ofertas, por importe no inferior al valor estimado del contrato, siempre que se cuente con el compromiso de su renovación o prórroga que garantice el mantenimiento de la cobertura durante toda la ejecución del contrato). Solvencia económica y financiera.

11.4.2) Otros (compromiso de adscripción, a la ejecución del contrato, adscripción de un encargado del servicio integral de limpieza para la Subdelegación). Adscripción de encargado.

11.5) Situación técnica y profesional: Otros (de conformidad con el artículo 90 de la LCSP la acreditación de la solvencia técnica o profesional se efectuará mediante la relación de los principales servicios afectados en los tres últimos años, de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70% de la anualidad media del contrato). Solvencia técnica o profesional.

12. Tipo de procedimiento: Abierto.

18. Criterios de adjudicación:

18.1) Certificaciones (Ponderación: 5%).

18.2) Limpieza zonas exteriores y rampa acceso (Ponderación: 5%).

18.3) Precio (Ponderación: 75%).

18.4) Recogida de tóner (Ponderación: 5%).

18.5) Recogida selectiva papel y cartón (Ponderación: 5%).

18.6) Retirada de máquinas, equipos informáticos y mobiliario (Ponderación: 5%).

19. Plazo para la recepción de ofertas o solicitudes de participación: Hasta las 17:00 horas del 23 de diciembre de 2019 (30 días tras publicación del anuncio de licitación en la plataforma de contratación).

20. Lugar de envío de las ofertas o de las solicitudes de participación:

20.1) Dirección: Subdelegación del Gobierno en Cádiz. C/Barcelona, s/n. 11071 Cádiz, España.

21. Apertura de ofertas:

21.2) Fecha, hora y lugar de apertura de las plicas:

21.2.1) Apertura sobre oferta económica: 15 de enero de 2020 a las 11:00 (Fecha sujeta a modificación) . Subdelegación del Gobierno en Cádiz. C/ Barcelona, s/n - 11008 Cádiz, España.

21.3) Personas autorizadas a asistir a dicha apertura:

21.3.1) Apertura sobre oferta económica: Privado.

22. Lengua o lenguas en las que deberán redactarse las ofertas o las solicitudes de participación: Español.

23. Información sobre flujos de trabajo electrónicos:

23.1) Se aceptará la presentación electrónica de ofertas o de solicitudes de participación.

- 23.3) Se aceptará facturación electrónica.
- 23.4) Se utilizará el pago electrónico.

25. Procedimientos de recurso:

25.1) Órgano competente para los procedimientos de recurso:

- 25.1.1) Nombre: Subdelegación del Gobierno en Cádiz.
- 25.1.2) Dirección: C/Barcelona, s/n.
- 25.1.3) Localidad: Cádiz.
- 25.1.5) Código postal: 11071.
- 25.1.6) País: España.
- 25.1.7) Teléfono: 956989155.
- 25.1.9) Correo electrónico: [habilitado\\_personal.cadiz@correo.gob.es](mailto:habilitado_personal.cadiz@correo.gob.es)

26. Publicación anterior referente al presente procedimiento: ID: 2019-547364.  
Envío de Anuncio de Licitación al DOUE (21 de noviembre de 2019).

28. Fecha de envío del anuncio: 21 de noviembre de 2019.

Cádiz, 21 de noviembre de 2019.- Subdelegado del Gobierno en Cádiz,  
Agustín Muñoz Martín.

ID: A190067937-1